

EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 20 de mayo del 2020, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A., a solicitud del socio y Presidente el Sr. Mantilla Ubidia Francisco Javier.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. América N39-334 y Av. 10 de Agosto (Centro Comercial la Y); de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Ing. Mantilla Ubidia Francisco Javier, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario (a) correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.*
- 5. Conocimiento y resolución sobre el resultado del Ejercicio Económico 2019, destino de las utilidades y reserva legal*
- 6. Designar al Comisario.*
- 7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2020-05-20.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Ing. Mantilla Ubidia Francisco Javier, y como secretario el Sr. Ing. Muñoz Granda Douglas Anatoll; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los accionistas están presentes, los mismos que se enlistan a continuación:, Sr. Ing. Mantilla Ubidia Francisco Javier por sus propios y personales derechos con 400 acciones de USA 1,00 cada una; Sr. Ing. Muñoz Granda Douglas Anatoll, por sus propios y personales derechos con 400 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Ing. Muñoz Granda Douglas Anatoll y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los accionistas, por el ejercicio 2019, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019.

Toma la palabra el Sr. Secretario de la Junta y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2019, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "EIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.", al 31 de Diciembre del 2019, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los accionistas, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Ing. Muñoz Granda Douglas Anatoll y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2019, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactoria, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los accionistas deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.

5.- Conocimiento y resolución sobre el resultado del Ejercicio Económico 2019, destino de las utilidades y reserva legal

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 4.007,72 (Cuatro Mil Siete 72/100 dólares).

La Gerencia propone que se realice el asiento contable respectivo, para la provisión de 15% a Trabajadores por el valor de USA 601,16 (Seiscientos Uno, 16/100 dólares; y del

Impuesto a la Renta de la empresa por el valor de USA 918,58 (Novecientos Dieciocho con 58/100 Dólares) y la diferencia afectando a las cuentas patrimoniales "RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS (UTILIDADES)".

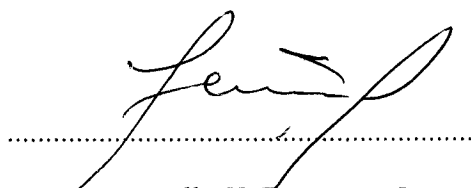
6.- Designar al Comisario.

La Gerencia informa a los accionistas, que después de recibir propuestas para la designación de Comisario de la empresa, el Señor CPA. Washington Montenegro, tiene las condiciones profesionales para que realice el trabajo de Control Interno y Análisis que la empresa necesita. Por lo que propone a la junta designen al profesional en mención para este trabajo. La junta delibera y acepta la propuesta.

7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2020-05-20.

Siendo las 15:16 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 15:48 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

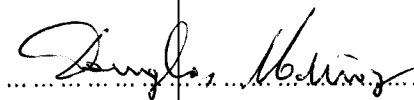


Sr. Ing. Mantilla U. Francisco Javier

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 170423180-0

ACCIONISTA



Sr. Ing. Douglas A. Muñoz Granda

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170058117-4

ACCIONISTA

